

# “COLEGIALIDAD, AFECTADA EN EL INE”

Ante la designación de tres nuevos consejeros, Claudia Zavala, Jaime Rivera y Dania Ravel, quienes acaban de dejar sus cargos en el instituto, señalan que su autonomía debe mantenerse, ya que si el árbitro se subordina ante una fuerza política o el gobierno, la democracia estará en riesgo

## —Entrevista

**DANIA RAVEL** Exconsejera electoral

“SIN CONSENSO, SE PONDRÍA EN DUDA LA LEGITIMIDAD”



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Está la experiencia de 2006, la gente dudó de la autoridad y de los comicios, lo que derivó en dimisiones, refiere**

—TEXTOS: ALEJANDRA CANCHOLA

—nacion@eluniversal.com.mx

Dania Ravel, exconsejera electoral, coloca una alerta en la nueva elección de consejeros electorales. Si llega a hacerse como en 2006, cuando el Congreso eligió algunos consejeros sin consenso de todos los partidos, las elecciones federales de ese año carecieron de legitimidad y la gente salió a las calles acusando fraude.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la consejera saliente también lamenta que las últimas reformas a la organización interna del Instituto Nacional Electoral (INE) hayan “desnaturalizado” la lógica de un instituto cuya base es la colegialidad, precisamente, para darle certeza y aprobación social a las decisiones que se toman desde el Consejo General.

**¿Qué cambió en el INE en estos nueve años?**

—Sin duda, no es el mismo instituto que yo vi cuando llegué en 2017. Creo que hay varios sucesos que han marcado una pauta en este cambio, pero quizás el más relevante es el cambio de integración del Consejo General. En esta tercera etapa, lo que advertí fue un cambio rotundo en la manera de trabajar.

Me parece que hubo una renuncia a tratar de consensuar para generar acuerdos y esa renuncia se ve muy palpable no solamente en la actitud, sino en la modificación que se hizo a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales en su artículo 45.

Eso rompe con la naturaleza colegiada del propio instituto y, además, tiene otro efecto nocivo, deja la responsabili-

dad y la carga de los nombramientos completamente en los hombros de quien preside. Así es que, si hay un mal perfil en un cargo, si hay un mal desempeño en una de las direcciones ejecutivas, pues es directamente atribuible a la única persona que designó a ese servidor público, que sería la presidencia.

**¿Qué riesgo correría la democracia si el INE un día se carga completamente hacia una sola fuerza política?**

—Ya tenemos la experiencia de 2006. Se hicieron designaciones de consejerías electorales sin el consenso de todos los partidos políticos —en ese momento del entonces PRD— y ¿qué fue lo que pasó? Bueno, la legitimidad de las elecciones de 2006 se puso en duda y salió la gente a las calles, porque, de entrada, no confiaban en el árbitro que tenían. A ese extremo se puede llegar. Eso concluyó, incluso, con la destitución de consejerías electorales, empezando por el presidente del entonces IFE.

**¿A usted qué le hubiera gustado que sí incluyera la reforma electoral?**

—Primero, todos los avances que hemos tenido en materia de inclusión y derechos humanos, que estuvieran ya en la legislación, en la Constitución, pues parece que estos avances están supeditados a quienes integran el Consejo General del instituto.

Y que no se pueda perseguir a los consejeros electorales por el sentido de su voto. ●



**La legitimidad de las elecciones de 2006 se puso en duda y salió la gente a las calles, porque, de entrada, no confiaban en el árbitro que tenían”**

— **Entrevista**

**JAIME RIVERA** Exconsejero electoral

**“MÉXICO NO PUEDE PERMITIRSE UNA CRISIS COMO LA DE 1988”**



ARCHIVO DANIEL AUGUSTO CUARTOSCURO

**El organismo necesita un árbitro imparcial, independiente de los partidos y del gobierno, afirma**

El hoy exconsejero electoral Jaime Rivera considera que si el árbitro en el juego de las elecciones se subordina ante una fuerza política o el gobierno en turno, “la democracia queda en entredicho”.

Ante la historia democrática de México, el académico de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo advierte que el país no puede permitirse una crisis democrática como la vivida en 1988.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Jaime Rivera admite que la situación actual del Instituto Nacional Electoral (INE) le preocupa como académico y como mexicano.

“La falta de colegialidad en la toma de decisiones le está afectando al instituto”, sobre todo a nivel de legitimidad de sus fallos con los partidos, dice.

**¿Qué cambió en el INE en los nueve años que usted estuvo, qué cambió en la democracia en México?**

—El INE no sólo organiza elecciones, también hace arbitraje entre los contendientes. Arbitra las competencias y las controversias. Y para ello necesita un árbitro que sea imparcial, que sea independiente de los partidos y del gobierno y, algo muy importante es que tenga una dirección colegiada.

En este último aspecto, el de ser un órgano colegiado y sus unidades técnicas, el INE está algo debilitado, porque un colegiado necesita deliberar, pero también tomar acuerdos y actuar unidos. Eso se ha dificultado en los últimos años.

**¿Qué riesgo para la democracia podría haber si el INE se carga más hacia un lado de la balanza?**



**Si el árbitro no es imparcial, depende de un partido o se subordina a alguno de los contendientes, la democracia queda muy en entredicho”**

—Si el árbitro no es imparcial, si depende de una sola fuerza política o se subordina a alguno de los contendientes, la democracia queda muy en entredicho o podríamos volver a la época en que había elecciones sin garantías de equidad y limpieza. Cuando las elecciones las organizaba el gobierno no había garantías suficientes de imparcialidad y limpieza.

Por la experiencia histórica de México, es muy importante contar con una autoridad electoral autónoma, con integrantes independientes de cualquier partido y con una dirección colegiada para deliberar en público, votar en público, decidir en público y hacerlo con apego a la ley y, además, con posibilidades de que sus decisiones sean revisadas por el Tribunal Electoral.

**¿Qué previsión tiene del proceso de selección de los nuevos consejeros?**

—Deberían ser elegidos por el consenso más amplio posible, pluripartidista, porque en una competencia es muy importante que las reglas del juego sean aceptadas por todos y que los árbitros sean aceptables para todos los jugadores. Eso se logra con un acuerdo amplio entre gobierno y oposición o entre todos los partidos que están representados en la Cámara de Diputados.

El proceso debe garantizar un Consejo General equilibrado y en el que puedan confiar todos los contendientes porque es la mayor garantía de legitimidad. ●

— **Entrevista**

**CLAUDIA ZAVALA** Exconsejera electoral

“INTEGRANTES DEBEN GARANTIZAR LA INDEPENDENCIA”



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**La reforma llamada ‘los superpoderes de Taddei’ ha reducido el funcionamiento como mediador electoral, indica**

La elección de tres nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) debe garantizar que el organismo se mantenga autónomo e independiente a cualquier tipo de poder fáctico en México, considera la hoy exconsejera electoral Claudia Zavala.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la maestra en Derecho por la UNAM afirma que el INE ha logrado mantenerse resiliente y firme ante los embates que le fueron enviados desde el púlpito de las conferencias mañaneras, pero en su espíritu colegiado “no le va” la reforma conocida como “los superpoderes de Taddei”, lo que ha mermado un poco su funcionamiento como árbitro electoral.

Respecto a la reforma electoral recientemente avalada por el Congreso, Claudia Zavala también extraña mayores herramientas para que el instituto lleve a cabo sus funciones de fiscalización, así como clarificar los tiempos de campaña y precampaña, ante las intenciones de algunos partidos portomartiempoextra por adelantado.

**¿Qué tanto cambió el INE en estos nueve años?**

—Desde mi punto de vista, siempre es positivo el cambio de consejeros, se refrescan los colegiados y muchas cosas pueden cambiar para bien, pero la reforma que se hizo sobre reglas internas no debió perder el modelo colegiado en la toma de decisiones de ese máximo órgano de decisión que es el Consejo General.

La ley cambió para permitirle a quien preside el INE que pueda nombrar al equipo directivo y técnico. A mí me parece que eso no va con el mo-

delo colectivo del INE y que debe ser el consenso de quienes integran al Consejo General la decisión en el nombramiento de las personas que los van a acompañar técnicamente y desde la dirección de esos trabajos.

**¿Usted qué reto vería si el INE, con la elección de los nuevos consejeros, tuviera un Consejo General cargado hacia una fuerza política?**

—El INE viene de una historia en donde era controlado por la Secretaría de Gobernación y eso en 1996 desaparece, se le da autonomía. Yo creo que la mejor forma de ver que estas garantías sigan siendo materiales es dar seguimiento.

Este proceso no debe claudicar en el modelo del INE, hay que dar un seguimiento en cada uno de sus votos para que nosotros podamos adoptar una opinión al respecto.

**¿Qué le hubiera gustado que se incluyera en la última reforma electoral?**

—Hay tantas elecciones concurrentes que yo sí creo necesario que el Legislativo debe marcar mejor los tiempos de precampañas, campañas e intercampañas.

Hay que alinear ese sistema porque ahora va a estar más complejo con la elección del Poder Judicial. Otro asunto es que debió fortalecerse el tema de fiscalización, sobre todo con la relación que se tiene con otras instituciones. ●



**Desde mi punto de vista, siempre es positivo el cambio de consejeros, se refrescan los colegiados y muchas cosas pueden cambiar para bien”**